FUNDAMENTOS

La ciudad de Mar del Plata, será sede en el presente mes de setiembre, de la Quinta Conferencia Mundial sobre el Envejecimiento, que se realizará entre los días 17 y 21 del corriente.

El evento se realiza en el marco del Programa Mundial sobre Envejecimiento de las Naciones Unidas, siendo nuestro país por primera vez sede de un Congreso Mundial sobre Ancianidad, estando la organización a cargo de la Federación Internacional de la Vejez, para América Latina y el Caribe.

Durante cinco días se reunirán en nuestro país, líderes de las personas mayores, profesionales, legisladores y políticos vinculados con la problemática de la tercera edad de los cinco continentes.

La Comisión de la Tercera Edad, de la Cámara de Diputados de la Nación ha promovido la declaración del encuentro de interés legislativo. De la misma forma, el Gobierno Nacional lo ha declarado de interés nacional mediante resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires ha hecho lo propio al igual que la Municipalidad de la ciudad de Mar del Plata.

Sin dudas que este evento resulta de sumo interés, no sólo por la temática que desarrolla, sino también por ser nuestro país sede del encuentro.

Por ello:

AUTOR: Alfredo Omar Lasalle

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social la Quinta Conferencia Mundial sobre el Envejecimiento, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 17 y 21 de setiembre del presente mes de setiembre.

Artículo 2°.- De forma.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro